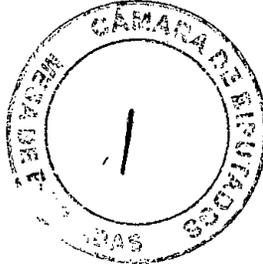


Re 103.15
@ 493

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Presidencia
del
Senado de la Nación



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADA	
31 AGO. 2015	
SEC: S.....	N° 081 HORA 13:10

CD-108/15

Buenos Aires, 26 de agosto de 2015.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Apruébase el Acuerdo de Cooperación Técnica
entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del
Reino de Camboya, suscripto en la ciudad de Nueva York -Estados
Unidos de América- el 24 de septiembre de 2012, que consta de
once (11) artículos, cuya copia autenticada, en idioma español
e inglés, forma parte de la presente ley.

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



Handwritten signature

Handwritten signature